Campaña de Recuperación de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) en Edificio Victoria y AM Centro

Objetivo de la campaña:

Promover la recuperación de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, educar a la población sobre la correcta disposición y ofrecer una alternativa real y viable para esta gestión integral.

Esta campaña buscar contribuir con el principio de responsabilidad compartida de la Ley N°8839 el cual señala que la gestión integral de los residuos es una corresponsabilidad social, que requiere la participación conjunta, coordinada y diferenciada de todos productores, importadores, distribuidores, consumidores y gestores de residuos electrónicos de residuos.

Condiciones del manejo:

La acumulación, almacenamiento, transporte, tratamiento y disposición final de residuos electrónicos se realizará en estricto apego a lo establecido en el Reglamento General para el otorgamiento de permisos de funcionamiento del Ministerio de Salud, el Reglamento sobre rellenos sanitarios y el Convenio de Basilea.

Condiciones de entrega de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE):

Limpios, secos (sin derrames) y separados (no se reciben bolsas completas en los recipientes, se debe colocar cada aparato por separado en el colector).

Artículos RAEE, menores a 30 cm que se reciben en la campaña:

- Computadoras portátiles
- Tabletas electrónicas
- Teléfonos Celulares
- Cámara de video
- Cámara fotográfica
- Consolas de video y videojuegos
- Teléfonos
- Accesorios computadores (cables y cargadores)
- Parlantes
- Llaves maya
- Calculadoras
- Sumadoras
- Audífonos
- Micrófonos
- Radios
- Controles remotos
- Lápices electrónicos
- Cables
- Vapeadores

- Potenciadores
- Switch
- Auriculares
- Relojes electrónicos
- Módem
- CPU
- Controladores

El usuario podrá ganar ecoins al reportar su entrega directamente por medio de la aplicación de ecoins (disponible en ios y android), los cuales podrá utilizar en las promociones propias realizadas por el programa que pueden ser consultadas en www.ecoins.eco.